

REAL CLUB RECREATIVO DE HUELVA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

*Junta general de accionistas ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración del Club «Real Club Recreativo de Huelva, Sociedad Anónima Deportiva», en acuerdo adoptado el día 20 de noviembre de 2001, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la sala A (salón rojo) de la Casa Colón, sito en avenida Martín Alonso Pinzón, el día 28 de diciembre de 2001, en primera convocatoria, y el día siguiente, 29 de diciembre, en segunda convocatoria, en uno y otro caso, a las veinte horas, para tratar o resolver sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de dos Interventores que aprueben el acta de la Junta.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de Consejeros nombrados por cooptación.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas de la temporada 2000-2001 y propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de los presupuestos elaborados para la temporada 2001-2002.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Aprobación cambio del domicilio social a la avenida Francisco Montenegro, sin número.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que, a partir de la fecha de esta convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos relativos a los asuntos que se someterán a la Junta general, consistentes en las propuestas de cuentas anuales y aplicación de resultados en informe de gestión.

Se recuerda, igualmente, a los señores accionistas que conforme el artículo 18 de los Estatutos sociales sólo podrán asistir a la Junta que se convoca los que acrediten ser titulares de, al menos, 25 acciones, inscritas a su nombre con una antelación mínima de cinco días en el registro de acciones nominativas de la sociedad. Los titulares de acciones en número inferior a dicho mínimo podrán agruparse hasta alcanzar el número de 25 acciones, debiendo apoderarse a uno de ellos para la asistencia y representación de todos.

A los expresados fines de asistencia, los señores accionistas solicitarán y obtendrán de la sociedad, en cualquier momento, desde la publicación de la presente convocatoria hasta las diecinueve horas del día 23 de diciembre de 2001, las correspondientes tarjetas de asistencia.

Huelva, 1 de diciembre de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Magdalena Cambra Pancho.—60.548.

RESONANCIA QUIRÓN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en los locales de clínica «Quirón», avenida Virgen de Montserrat, 5-11, de Barcelona, a las veinte horas del 27 de diciembre de 2001, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales a fin de eliminar totalmente las restricciones estatutarias a la transmisibilidad de las acciones.

Segundo.—Ratificación y, en su caso, aprobación del acuerdo para la aplicación del régimen de tributación en grupo de sociedades.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Aprobación del acta.

A partir de la publicación del presente anuncio los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, la modificación estatutaria propuesta y su informe justificativo, así como de solicitar su entrega o envío gratuito.

Barcelona, 10 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—60.602.

RIUSSET, SOCIEDAD ANÓNIMA

La sociedad «Riusset, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, anuncia que en la Junta general con carácter de universal celebrada el día 23 de noviembre de 2001 se ha acordado la escisión parcial de la sociedad mediante la constitución de una sociedad de nueva creación denominada «Hueco Flexo Asociados, Sociedad Limitada».

Se hace constar el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y el Balance de escisión por parte de los socios y acreedores, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en el plazo de un mes a contar desde el último de los anuncios.

Barcelona, 29 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Nicolás López de Carrizosa.—60.158. 1.ª 11-12-2001

SERVEIS DE LA CONCA DEL RIDAURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo que dispone el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la Junta general de la sociedad, en su reunión del 26 de octubre de 2001, tomó el acuerdo de reducción del capital de la sociedad, en 115 euros (19.134 pesetas), para su reembolso a los socios.

Lloret de Mar, 26 de octubre de 2001.—Los Administradores.—59.597.

SIDERCOTES, S. A. (Sociedad absorbente)

CENCOS, S. A. (Sociedad absorbida)

PRODUCCIONES SIDERÚRGICAS DEL MEDITERRÁNEO, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión. Cambio de denominación social de «Sidercomes, S. A.»

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas el 30 de noviembre de 2001, aprobaron todas ellas, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Sidercomes, Sociedad Anónima», de «Cencos, Sociedad Anónima», y «Producciones Siderúrgicas del Mediterráneo, Sociedad Anónima», que se disuelven sin liquidación, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Valencia.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Socie-

dades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la misma Junta general extraordinaria y universal de «Sidercomes, Sociedad Anónima», mencionada en el párrafo primero, aprueba, de conformidad con el artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil, la sucesión de denominación social de la entidad que se extingue «Producciones Siderúrgicas del Mediterráneo, Sociedad Anónima», en los términos establecidos en el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositados en los Registros Mercantiles de Barcelona y Valencia.

Barcelona y Valencia, 1 de diciembre de 2001.—El Consejo de Administración de «Sidercomes, Sociedad Anónima», el Consejo de Administración de «Cencos, Sociedad Anónima», y un Administrador solidario de «Producciones Siderúrgicas del Mediterráneo, Sociedad Anónima».—59.977.

2.ª 11-12-2001

SOCIEDAD ASTUR-LEONESA DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. A. (Actualmente sociedad limitada)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Sociedad Astur-Leonesa de Electrodomésticos, Sociedad Anónima», celebrada el 1 de septiembre de 2001, adoptó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cuantía de 8.940.000 pesetas mediante disminución del valor nominal de las acciones afectadas, teniendo como finalidad la condonación de dividendos pasivos; reducir el capital social en la cuantía de 10.460.000 pesetas mediante la amortización de las acciones afectadas, teniendo como finalidad la devolución de aportaciones, y transformar la sociedad anónima en sociedad limitada con un capital social de 600.000 pesetas.

Gijón, 16 de octubre de 2001.—El Administrador solidario.—60.615.

SOLVISA INVERSIONES, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta general que se celebrará en el domicilio social el día 28 de diciembre de 2001, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Girona, 10 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Comfenix, Sociedad Limitada».—60.545.

SONIDO Y TELEVISIÓN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en la calle Clara del Rey, 24, 1.º, de esta capital, el día 31 de diciembre del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 2 de enero de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.